

La Unión, 6 de Abril del 2020

Señor
Alfredo Medrano Coronel

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A.**

CUIDAD.-

De mis consideraciones,

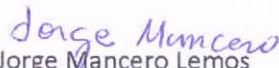
Yo, Jorge Eduardo Mancero Lemos , en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA UNION SERTCARU S.A.**

Pongo a disposición el informe de labores del año 2019.

En el presente ejercicio económico la empresa tuvo los siguientes Estados financieros:

- 1.- Las cifras de los Estados Financieros, reflejan la real situación de la compañía para su control interno, por lo que considero la información es confiable.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión Financiera, Tributaria y Laboral de la Empresa que son las áreas más significativas, están bien controladas cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones Legales del Ecuador.

ATENTAMENTE


Jorge Mancero Lemos
C.I 1200852786
Comisario